



IVC-EP-243-2024
Manizales, 11 de Julio 2024

Señor,
Anonimo (Accionante)
S.I

Asunto: Respuesta de queja acerca de invasión del espacio público. GED N° 48134-2024

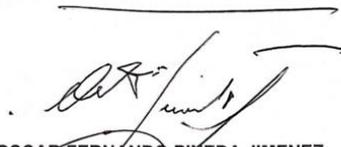
Respetuoso saludo.

De acuerdo a la queja presentada le informo que los funcionarios de la Secretaría del Interior adscritos a la Inspección de Vigilancia y Control de Espacio Público, el día 10/07/2024 siendo las 3:00pm, se dirigieron al punto indicado Calle 39 con carrera 25 # 25-50 Barrio Uribe, donde pudieron encontrar a la Luz Mila Fernandez Rios identificada con número de cédula 24.643.887 propietaria del puesto de comidas, a quien se le hizo requerimiento.

Se anexan evidencia fotográfica



Cordialmente,


OSCAR FERNANDO PIEDA JIMENEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INSPECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO



IVC-EP-243-2024
Manizales, 11 de Julio 2024



-2024-1340

48134-2024

Manizales, viernes 19 de julio de 2024

Señor

Anonimo

-

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 48134-2024

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Se recibe queja en la que informan que en la Calle 39 con Carrera 25 25-50, Barrio Uribe, en este lugar hay una señora llamada Luzmila, quien ocupa espacio publico en un andén impidiendo el paso a los peatones, sin los debidos permisos, vende alimentos que cocina con carbón el cual con la generación del humo esta perjudicando a los vecinos, esta queja se ha presentado en forma anónima en varias ocasiones pero parece que hacen caso omiso por que la situación continua. Se requiere visita de espacio publico para que verifiquen requisitos y en caso tal reubicar la señora para un lugar donde no perjudique a los vecinos ni con el uso del espacio publico ni con el humo que genera de la quema del carbon.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Secretaria del Interior, da respuesta a su solicitud mediante oficio IVC EP 243-2024 para su conocimiento y tramites pertinentes. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldia de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>.

Proyectó respuesta:

OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Secretaría del Interior

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales